

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En Vicuña, a 04 de Septiembre de 2019, siendo las 09:30 horas, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria de Concejo Comunal, presidida por el Señor Alcalde don Rafael Vera Castillo, y la asistencia de los siguientes señores Concejales electos, Funcionarios Municipales, e invitados.

ASISTENCIA CONCEJALES:

- SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
- SR. FRANCISCO AGUIRRE CORTES
- SRA. MARTA CASTILLO CASTRO
- SRA. MIRIAM ROJAS CABELLO
- SR. CRISTIAN PINTO TORRES
- SRA. NELLY LAZO VALENCIA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Actúa como Secretario Municipal (s) Sr. Eduardo Valenzuela Palma

El señor Presidente, da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria con la siguiente tabla:

TABLA:

1. Acta anterior.
2. Correspondencia.
3. Modificación Presupuestaria N°5 / Secplan.
4. Presentación BEP (Balance Ejecución Presupuestaria) / Control.
5. Convenio Municipio Gestor Programa de Formación de Especialistas en el Nivel Primario de Salud / Depto. Salud.
6. Convenio Promoción de la Salud 2019 – 2021 / Depto. Salud.
7. Transacción Pro – Empleo / Jurídico.
8. Aprobación cambio de domicilio Patente Restaurante Alcohol de la empresa Hexagenesis spa / Patentes.
9. Cuenta Alcalde.
10. Puntos Varios.

1.-ACTA ANTERIOR

El señor Alcalde solicita al Concejo votar, para aprobar el acta anterior, siempre y cuando no haya ninguna observación.

ACUERDO N°131/2019/SECRETARÍA. - Se aprueba mediante votación unánime, compendio de acta anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria N°25, de fecha 28 de Agosto de 2019, con los siguientes acuerdos: 128 -129 -130.

2.-CORRESPONDENCIA:

- Nota Interna N°202, Mat. Solicitud acuerdo de concejo “compra de terreno” Vicuña 03 de Septiembre de 2019.

A: Alcalde de Vicuña

Concejo Municipal

De: Secretario Comunal de Planificación.

Junto con saludar cordialmente, y en relación a la postulación del Proyecto denominado “ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO, ANDACOLLITO I Y II, PULLAYES Y CAMPANA, COMUNA DE VICUÑA”, postulado

al Programa de Mejoramiento de Barrios – Tipología de Acción “Adquisición Terreno, solicitamos acuerdo de concejo, aprobando el informe de tasación de la propiedad denominada Hijueta N°1 “a”, ubicada en Andacollito, Comuna de Vicuña, por un valor de \$50.016.000.- y al perito tasador don Fernando Maddaleno Herrera. Lo anteriormente expuesto, es para poder incorporar los archivos solicitados según guía operativa, en plataforma SUBDERE.

Esperando una buena acogida a esta solicitud se despide, Eduardo Fuentealba Castillo Secretario Comunal de Planificación.

- Nota Interna N°85, Ant. No Hay, Mat. Informa.

Vicuña 03 de Septiembre de 2019.

A: Alcalde de Vicuña

Honorable Concejo Municipal

De: Eduardo Cortés Caroca – Director Departamento de Salud Municipalidad de Vicuña.

Conforme lo establecido en el artículo 8 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cumpro con informar a Ud. Y al cuerpo colegiado que preside, informe sobre la adjudicación de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas, de las contrataciones directas de servicios y de las contrataciones de personal, realizadas a la fecha, relativas al Departamento de Salud Municipal de Vicuña, acompañando los antecedentes sobre las diferentes ofertas recibidas y su evaluación, en los casos pertinentes.

Asimismo, se informa que desde esta fecha se remitirá en la primera sesión ordinaria que celebre el concejo con posterioridad a dichas adjudicaciones o contrataciones. Sin otro particular, saluda Atte. A Ud.

Eduardo Cortés Caroca – Director Departamento de Salud Municipalidad de Vicuña.

- Nota Interna N°143, Ant. Orden de Servicio N°11 de 2017, Orden de Servicio N°16 de 2018.

Vicuña 30 de Agosto de 2019.

A: Rafael Vera Castillo – Alcalde de Vicuña

Lisbeth Espinoza Salazar – Secretaria Municipal

Concejo Municipal

De: Luis Araya Maldonado – Director de Administración y Finanzas (s)

Junta con saludar cordialmente, por intermedio del presente, y en cumplimiento de las ordenes de servicios señaladas precedentemente; en nombre del Sr. Alcalde; vengo a informar a Ud. Respecto de la obligación contenida en el artículo 8 inciso 7 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; respecto de las adquisiciones y contrataciones llevadas a efecto por la Unidad de Compras “Adquisiciones”, dependiente de este Departamento: desde el día sábado 17 de

agosto hasta el día viernes 23 de agosto del 2019, ambas fechas inclusive según siguiente detalle:

Se adjunta Planilla Excel con contrataciones directas de servicios para el Municipio en el periodo señalado supra. Así como la documentación de respaldo de todas las contrataciones, donde constan las diferentes ofertas recibidas y su evaluación, en los casos en que conforme a la Ley 18.886 y su reglamento, corresponda: así como decretos mediante los cuales se adjudican las licitaciones para adquisición de los Bienes y Servicios correspondientes al periodo informado.

Sin otro particular, le saluda atentamente, Luis Araya Maldonado – Director de Administración y Finanzas (s).

- Nota Interna N°142, Ant. Orden de Servicio N°11 de 2017, Orden de Servicio N°16 de 2018.

Vicuña 23 de Agosto de 2019

A: Rafael Veras Castillo – Alcalde de Vicuña

Lisbeth Espinoza Salazar – Secretaria Municipal
Concejo Municipal

De: Felipe García Vega – Director de Administración y Finanzas (s).

Junta con saludar cordialmente, por intermedio del presente, y en cumplimiento de las ordenes de servicios señaladas precedentemente; en nombre del Sr. Alcalde; vengo a informar a Ud. Respecto de la obligación contenida en el artículo 8 inciso 7 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; respecto de las adquisiciones y contrataciones llevadas a efecto por la Unidad de Compras “Adquisiciones”, dependiente de este Departamento: desde el día sábado 10 de agosto hasta el día viernes 16 de agosto del 2019, ambas fechas inclusive según siguiente detalle:

Se adjunta Planilla Excel con contrataciones directas de servicios para el Municipio en el periodo señalado supra. Así como la documentación de respaldo de todas las contrataciones, donde constan las diferentes ofertas recibidas y su evaluación, en los casos en que conforme a la Ley 18.886 y su reglamento, corresponda: así como decretos mediante los cuales se adjudican las licitaciones para adquisición de los Bienes y Servicios correspondientes al periodo informado.

Sin otro particular, le saluda atentamente, Luis Araya Maldonado – Director de Administración y Finanzas (s).

- Nota Interna N°0422, Ant. Orden de Servicio N°16 de fecha 02 de Abril de 2018. Mat. Envía Informe Solicitado.

Vicuña 03 de Septiembre de 2019.

A: Sr. Eduardo Valenzuela Palma – Secretario Municipal (s)

De: Jefe de Departamento de Educación Municipal.

1.- Por intermedio del presente, y en atención a documentos mencionado en el Ant, adjunto envío a Ud., Informe sobre adjudicaciones de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas, y de las contrataciones directas de servicios del

Departamento de Educación Municipal, realizadas entre el 12 y al 30 de Agosto de 2019, en el informe se indica: N° Orden de Compra, Nombre de Orden de Compra y su fecha de envío, Proveedor, Monto, Rut Proveedor, N° Decreto que autoriza la adquisición y fecha de este documento, Proceso de Contratación realizado, lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre "informar al Concejo sobre la adjudicación de las concesiones, de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas, de las contrataciones directas de servicios para el municipio y de las contrataciones de personal, en la primera sesión ordinaria que celebre el concejo con posterioridad a dichas adjudicaciones o contrataciones, informando por escrito sobre las diferentes ofertas recibidas y su evaluación".

Sin otro particular, le saluda atentamente, Gabriel Pastén Tapia – Jefe Departamento de Educación Municipal.

3.- POSTULACIÓN A PROYECTO "ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO ANDACOLLITO I Y II, PULLAYES Y LA CAMPANA, COMUNA DE VICUÑA.

ACUERDO N°132/2019/SECPLAN. - Se aprueba mediante votación unánime, Postulación a Proyecto "Adquisición de Terreno para Planta de Tratamiento Andacollito I Y 2 Pullayes y Campana, Comuna de Vicuña", por un monto de \$50.016.000.-

4.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5.

ACUERDO N°133/2019/SECPLAN. - Se aprueba mediante mayoría de votos, Modificación Presupuestaria N°5 Secplan.

VOTACION:

Alcalde	: Aprueba
Concejal Rojas	: Aprueba
Concejala Rojas	: Aprueba
Concejal Pinto	: Rechaza
Concejal Aguirre	: Aprueba
Concejala Castillo	: Aprueba
Concejala Lazo	: Aprueba

5.- APROBACIÓN CONVENIO MUNICIPIO GESTOR PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EL NIVEL PRIMARIO DE LA SALUD.

ACUERDO N°134/2019/SALUD. - Se aprueba mediante votación unánime, Convenio Municipio Gestor Programa de Formación de Especialistas en el Nivel Primario de la Salud.

6.- APROBACIÓN CONVENIO PROMOCIÓN DE SALUD 2019-2021.

ACUERDO N°135/2019/SALUD. - Se aprueba mediante votación unánime, Convenio Promoción de Salud 2019 – 2021.

7.- APROBACIÓN TRANSACCIÓN PRO-EMPLEO.

ACUERDO N°136/2019/JURIDICO. - Se aprueba mediante votación unánime, Transacción Pro – Empleo, por un monto de \$1.852.613.-

8.- APROBACIÓN CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PATENTE DE RESTAURANTE DE ALCOHOL HEXAGENESIS SPA, CALLE GABRIELA MISTRAL A CALLE CARRERA N°258 VICUÑA.

ACUERDO N°137/2019/PATENTES. - Se aprueba mediante votación unánime, cambio de domicilio de la Patente de Restaurante Alcohol Hexagenesis SPA, de Calle Gabriela Mistral a Calle Carrera N°258 Vicuña.

10.- PUNTOS VARIOS:

CRISTIAN PINTO TORRES:

SOCIAL – Solicita ayuda social en materiales de construcción para la Sra. Amanda Pollet Rojas Valdivia, Rut 17.827.513-5, Fono 9-82849698, ya que debe revisar y hacer una actualización de su ficha de registro social de hogares.

DEPTO. MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO – Solicita poda de árboles eucaliptos calle y áreas verdes y plazoleta, en Población Estación en calle o Pasaje Pelicana casas números 18 – 16 Pasaje Marquesa casa números 7 – 5 – 3 – 1.

DEPTO. MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO – Solicita fiscalización y permisos, patentes por hornos carboneros para poder realizar dicha actividad económica en la Localidad de Villa Puclaro, dado que las personas han realizado denuncias correspondientes, Sra. Delfina San Francisco, Fono 9-74256253 (presidenta junta de vecinos).

PERSONAL – Solicita contrato prestación de servicios a honorarios de Don Ángel Carrasco, también adjuntar marcaje de reloj control donde aparezcan entradas y salidas de los últimos 3 meses, dado a que según Ord. N°0422 del 03/09/2019, de jefe Depto. de Educación Municipal, N° orden de compra 3613-698-MC19, contratación conjunto folclórico para muestra de cueca escolar por un valor \$333.333.-

OBRAS – Solicita seguimiento a mantención provisoria a planta de tratamiento de aguas servidas Pobl. Villa la Paz, hasta que se de solución definitiva para mejorar calidad de vida de los habitantes de ese sector.

JURIDICO – Solicita información:

- a) Respecto a Cementerio de Chapilca sobre deslinde, dado a que todavía aparecen en los planos de la comunidad de Aguirre y a la vez solicito plano y escritura de esa propiedad.
- b) Información de avances dado por el Alcalde, en Concejo por la compra de un terreno para mejorar la planta de tratamiento de aguas servidas de El Tambo – Villa Aurora.

SECPLAN – Solicita información:

- a) Respecto a Cementerio de Chapilca sobre deslinde, dado a que todavía aparecen en los planos de la comunidad de Aguirre y a la vez solicito plano y escritura de esa propiedad.
- b) Información de avances dado por el Alcalde, en Concejo por la compra de un terreno para mejorar la planta de tratamiento de aguas servidas de El Tambo – Villa Aurora.

OBRAS – Solicita información:

- a) Respecto a Cementerio de Chapilca sobre deslinde, dado a que todavía aparecen en los planos de la comunidad de Aguirre y a la vez solicito plano y escritura de esa propiedad.
- b) Información de avances dado por el Alcalde, en Concejo por la compra de un terreno para mejorar la planta de tratamiento de aguas servidas de El Tambo – Villa Aurora.

MARTA CASTILLO CASTRO:

SECPLAN – Solicita favor gestionar juegos infantiles para los pequeños de la Escuela de la Localidad de Huanta solicitud de la presidenta del Centro de Alumno de la Escuela Sra. Aymara Díaz Carrasco.

SECPLAN – Solicito favor gestionar juegos infantiles para los pequeños de la Escuela de la Localidad de San Carlos.

SECPLAN – Solicita pasa mano en las dos escaleras de la Escuela de Diaguitas en ambos costados.

SECPLAN – Solicita construcción de un baño exclusivo para niños de primero a cuarto año en la Escuela de Diaguitas.

SECPLAN – Solicita información de reparación de las calles de huanta que aún no se reparan.

NELLY LAZO VALENCIA

TRANSITO – Solicita favor gestionar estacionamiento para personas en situación de discapacidad en la plaza Gabriela Mistral porque el que existe frente a Banco Estado lo ocupa una persona de la Municipalidad que también tiene capacidades diferentes.

GABIENTE – Solicita información sobre personas que trabajan en la Plaza Gabriela Mistral que ayudan a estacionar autos, personas de escasos recursos, encuentro que no se le debiese cobrar por trabajar, ya que hay días que no hay mucho movimiento, y por ende no les alcanza para pagar lo que el municipio les cobra.

YERMAN ROJAS CASTILLO

F. TORO – Solicita el Comité adelanto Llanos “El Porotal” solicitan gestionar alumbrado Público y domiciliario.

SECPLAN – Solicita apoyo para regularizar caminos interiores puedan ser de uso público (orientar y apoyo legal) se adjunta carta.

SALUD – Solicita información:

- a) Estado y mantenimiento Clínica Dental, equipamiento dental.
- b) Kit dental niños y embarazadas (compras y entregas).
- c) Anestesia dental (compras)
- d) Cancelación Honorarios Sr. Víctor Rivero Parra por trabajos realizados en mantención.

GABINETE – Solicita apoyo en la formación y adquisición de indumentaria deportiva, para la Rama Femenina de Gualliguaica, favor comunicarse con la encargada Marisol Ogalde Salas Fono 9-76859316.

OO.CC – Solicita información respecto a Subvención Municipal para el “Club de Huaso Pedro Felipe Cortés Medina” para juegos tipos de Pampilla San Isidro 2019.

MIRIAM ROJAS CABELLO:

SECPLAN – Solicita información de terminal de buses de la Comuna de Vicuña, su fiscalización por las falencias que presenta:

- Sala de espera
- Instalación nueva de luz
- Barrera está en malas condiciones
- Instalar cartel tamaño visible que indique (Área de NO FUMADORES) (NO FUMAR
) , ya que los que instalaron son muy pequeños, no existe baño para el personal, las sillas y bancas de espera están en malas condiciones.

GABINETE – Solicita programar reunión con vecinos del sector asentamiento de Peralillo, para discutir el tema de conexión de alcantarillado, para dar a conocer que hay un particular que cede su terreno para que pase tuberías en apoyo a vecinos.

SECPLAN – Solicita a petición de mujeres de la Población Antakari Pasaje Pedro Prado, hay una pequeña plazuela y solicitan si existiese la posibilidad de instalar máquinas de ejercicios, ya que se han instalado juegos infantiles.

SECPLAN – Solicita a petición de vecinos de la Localidad de Lourdes, sobre resbalín de madera que se encuentra en la plaza de esta localidad y está en malas condiciones, solicito la posibilidad de gestionar un resbalín nuevo para esta plaza.

F. TORO – Solicita a petición de vecinos de la Localidad de Villa Puclaro, cambios de faroles y ampolletas en la plaza y a la vez gestionar sombra para los juegos infantiles.

FRANCISCO AGUIRRE CORTÉS

JURIDICO – Solicita a petición de la Sra. Rebeca Lidia Rojas Luna, Rut 3.936.941-9, con dirección en Pullayes, Av. Cementerio N°136, Teléfono 9-83551705, quién solicita asesoramiento jurídico sobre una Sub División de terreno.

DAEM – Solicita:

- a) Números de talleres y escuelas bajo fondos de Ley Sep.
- b) Asistencia de alumnos a dichos talleres.
- c) Inversión asociada al desarrollo de dichos talleres (detalle compras para el desarrollo e implementación).

DEPTO. MEDIO AMBIENTE – Solicita oficiar a la Superintendencia de Medio Ambiente sobre caso de carbonera ubicada en la Localidad de Villa Púclaro.

El señor Alcalde, consulta si no hay más puntos que tratar agradece a cada uno de los asistentes y pone término a la sesión.



ALCALDE RAFAEL VERA

CONCEJALES:

YERMAN ROJAS CASTILLO

FRANCISCO AGUIRRE CORTES

MARTA CASTILLO CASTRO

MIRIAM ROJAS CABELLO

CRISTIAN PINTO TORRES

NELLY LAZO VALENCIA



EDUARDO VALENZUELA PALMA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)